

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA – MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL
COMERCIO – SERVICIO AUTÓNOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (SAPI) –
DIRECCIÓN DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL.-

204° 155°

Caracas, 18 de diciembre del 2014

AVISO OFICIAL

Se le informa a los interesados y al público en general, que ya se encuentra a la venta el Boletín de la Propiedad Industrial N° 553, conformado por X Tomos, con **fecha de publicación del día martes 28 de noviembre del año 2014**, cuya entrada en vigencia es a partir del **día lunes 22 de diciembre del año 2014**, de tal manera que los lapsos de vigencia del mismo quedan establecidos de la siguiente forma:

INTERPOSICIÓN DE RECURSOS

1.- El lapso de quince (15) días para interponer los Recursos de Reconsideración y Jerárquicos, por decisiones de solicitudes de marcas de productos y/o de servicios, lemas, nombres comerciales, y patentes, publicadas en el Boletín N° 553, vence **el día viernes 16/01/2015**.

PRESENTACIÓN DE OPOSICION A LAS MARCAS

2.- El lapso de treinta (30) días para presentar oposición a las solicitudes de marcas de productos y/o de servicios, lemas y nombres comerciales, publicadas como solicitadas en el Boletín N° 553, vence **el día viernes 06/02/2015**.

PRESENTACIÓN DE OPOSICIÓN A LAS PATENTES

3.- El lapso de sesenta (60) días para presentar oposición a las solicitudes de patentes, publicadas como solicitadas en el Boletín N° 553, vence **el día martes 24/03/2015**.

RETIRO DE ESCRITOS DE OPOSICIÓN DE MARCAS Y/O PATENTES

4.- El lapso de quince (15) días para informarse de las oposiciones de marcas de productos y/o de servicios, lemas, nombres comerciales y patentes notificadas en el Boletín N° 553 comienza a correr desde el **día martes 23/12/2014** hasta el **día viernes 16/01/2015**.

CONTESTACIÓN DE OPOSICIÓN DE MARCAS Y/O PATENTES

5.- El lapso de quince (15) días para contestar las oposiciones de marcas de productos y/o de servicios, lemas, nombres comerciales y patentes notificadas en el Boletín N° 553, comienza a correr desde el **día lunes 19/01/2015** hasta el **día viernes 06/02/2015**.

CANCELACIÓN DEL PAGO DE DERECHOS REGISTRALES

6.- El lapso de treinta (30) días para cancelar los Derechos de Registro de las marcas de productos y/o de servicios, lemas, nombres comerciales y patentes concedidas en el Boletín N° 553, vence **el día viernes 06/02/2015**.

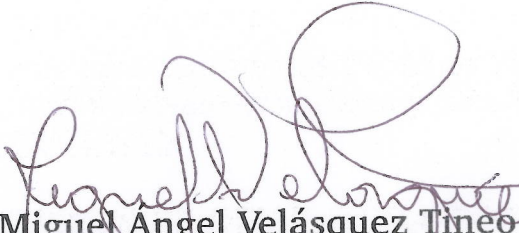
CONTESTACIÓN DE OFICIOS DE DEVOLUCIÓN

7.- El lapso de treinta (30) días para dar contestación a los oficios de devolución de las marcas de productos y/o de servicios, lemas, nombres comerciales y patentes, publicadas como devueltas de forma y de fondo, en el Boletín N° 553, vence **el día viernes 06/02/2015**.

PUBLICACIÓN EN PRENSA

8.- El lapso de dos (2) meses, para publicar en los Diarios **VEA O CIUDAD CARACAS**, las solicitudes de marcas de productos y/o de servicios, lemas, nombres comerciales y patentes, notificadas en el Boletín N° 553 vence **el día lunes 23/02/2015**.

Publíquese,


Miguel Angel Velásquez Tineo
Registrador de la Propiedad Industrial
Designado según la Resolución DM/N° 089-14
de fecha 29 de septiembre del año 2014,
publicada en la G.O. N° 40.520, el 16 de octubre de 2014.

